



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD Nº 1445/2020/002

“POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A INTERÉS PARA LLENAR CARGOS DE PROFESORES DEL CURSILLO DE INGRESO AL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2021”

Campus de la UNA, San Lorenzo, 08 de octubre de 2020

VISTO

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD Nº 1427/2020/002 de fecha 30 de marzo de 2020, por la cual se homologa la Resolución D Nº 211/2020 de fecha 30/03/2020, por la cual se establece de manera excepcional la realización de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Directivo y sus Comisiones Asesoras por plataformas virtuales de videoconferencia, para el cumplimiento de las funciones propias de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD Nº 1433/2020/001, por la cual se opta por aplicar Herramientas Digitales de Enseñanza-Aprendizaje en sustitución de los procesos presenciales y se comunica al Consejo Nacional De Educación Superior (CONES) lo dispuesto en la resolución, a fin de iniciar los trámites pertinentes para insertar los Proyectos Académicos de Grado de la FIUNA en el Registro Nacional de Ofertas Académicas Presenciales que Aplican Herramientas Digitales de Enseñanza-Aprendizaje.”
- El Memorándum Nº 41/D/IPT/2020 de fecha 05/0/2020, presentado por el Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del Bachillerato Técnico del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT).
- El Acta Nº 1445/2020 Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Directivo de fecha 07/10/2020; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: “Son atribuciones del Consejo Directivo”: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Prof. Lic. Manuel Velázquez, Director del Bachillerato Técnico del Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones (IPT), solicita la realización del Llamado a Manifestación de Interés para Profesores del Cursillo de Ingreso al IPT, correspondiente al año académico 2021.

Que, los miembros del Consejo Directivo según consta en el Acta Nº 1445/2020 Sesión Ordinaria Virtual de fecha 07 de octubre de 2020, han resuelto aprobar la solicitud de Llamado para la Manifestación de Interés para Profesores del Cursillo de Ingreso al IPT.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art.1º) Aprobar el Llamado a Interés para postularse a los cargos de Profesores del Cursillo de Ingreso al Instituto Paraguayo de Telecomunicaciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, para el año lectivo 2021, para las siguientes asignaturas:

- Lengua y Literatura Castellana
- Matemática (Aritmética, Álgebra y Geometría Plana y del Espacio)

Art.2º) Establecer que los postulantes que desean ocupar el cargo, deberán reunir los siguientes requisitos:

- ✓ Poseer título universitario, o ser estudiante de FIUNA (cursando al menos 5to semestre).
- ✓ Poseer disponibilidad de tiempo de al menos 6 (seis) horas diarias dentro del horario de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hs. (las clases serán dictadas desde el lunes 07 de diciembre del 2020 al viernes 29 de enero de 2021).
- ✓ Disponer de las herramientas informáticas necesarias para cumplir con las siguientes actividades académicas:

- Elaboración de videos tutoriales inéditos y propios.
- Realización de videoconferencias.
- Confección de guías de ejercicios de selección múltiple, materiales de lectura.
- Evaluación y seguimiento constante a los postulantes.

Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 1 de 2

E-mail: secretaria@ing.una.py



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD N° 1445/2020/002

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A INTERÉS PARA LLENAR CARGOS DE PROFESORES DEL CURSILLO DE INGRESO AL INSTITUTO PARAGUAYO DE TELECOMUNICACIONES (IPT), CORRESPONDIENTE AL AÑO LECTIVO 2021"

- ✓ Presentar un video tutorial inédito y propio (duración máxima de 15 minutos), donde el docente postulante exponga un contenido incluido en el programa de Cursillo de Ingreso.
- ✓ Presentarse a la Institución para demostrar las capacidades requeridas mediante evaluaciones breves.

Art. 3º) Establecer que los postulantes deberán demostrar los siguientes conocimientos:

- ✓ Plataforma Classroom.
- ✓ Herramienta Form y sus complementos.
- ✓ Google Meet.
- ✓ Google Drive.
- ✓ Editor de texto (Word, documento Google).
- ✓ Planillas (Excel, Hojas de Cálculo Google).
- ✓ Editor de videos.

Art. 4º) Establecer que los postulantes deberán presentar las siguientes documentaciones:

- ✓ Curriculum Vitae (con documentos respaldatorios)
- ✓ Fotocopia de Cédula de Identidad Civil.
- ✓ Fotocopia de Título Universitario o Certificado de Estudios Universitarios.
- ✓ Certificados que respalden el conocimiento requerido en el área.
- ✓ Certificado de desempeño laboral.

Art. 5º) Establecer que los postulantes deberán presentar sus documentaciones de forma virtual desde el 12 octubre hasta el martes 27 de octubre de 2020.

Art. 6º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar


Prof. CP. Karina Mocedad Rosas González
Secretaría


Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano